PODÓLOGOS *de* ANDALUCÍA
COLEGIO PROFESIONAL

PODÓLOGOS de ANDALUCÍA
COLEGIO PROFESIONAL

SALIDA Nº: 1799/23
FECHA: 11.12.2023

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 17-06-2023

Siendo las 12:30 horas del Sábado 17 de Junio de 2023, y en segunda convocatoria, da comienzo la Asamblea Extraordinaria del Ilustre Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía, celebrada en el Salón de Chimeneas de la Casa Colón, sita en la Plaza del Punto, 6, 21003, Huelva. Con la presencia de Presidencia, Tesorería y Secretaría. Contamos además con la presencia de los siguientes Colegiados:

.-E.M.G. Col. 595
.-P.G.M. Col. 491
.-L.A.T. Col. 761
.-J.V.R. Col. 574
.-L.R.G.M. Col. 713
.-F.J.M.C. Col. 317
.-C.M.L. Col. 906
.-M.C.P.B. Col. 1882
.-P.J.C.T. Col. 1906
.-P.S.C. Col. 560
.-M.P.C. Col. 1860
.-M.V.S. Col. 969
.-C.M.L.R. Col. 271
.-C.G.F. Col. 72
.-A.L.M.G. Col. 128
.-E.R.G. Col. 22
.-J.M.M.C. Col. 218
.-B.N.P. Col. 391
.-T.P.A. Col. 291

Con el siguiente **Orden del día**:

1.-Presentación de candidaturas para la constitución de la nueva Comisión Deontológica.

2.-Elección de cargos para la nueva Comisión Deontológica.

1.-Presentación de candidaturas para la constitución de la nueva Comisión Deontológica.

Anteriormente, en los Estatutos de la Corporación no venía reflejada la creación de la Comisión Deontológica, y tras la reforma y aprobación de nuestros nuevos Estatutos éstos recogen la creación de esta Comisión de Deontología y el nombramiento o elección de los miembros de la misma. Se abrió un plazo de presentación de candidaturas con la idea de que cualquier persona que tuviese la voluntad y la inquietud de participar, aportara su candidatura. Si alguien de los presentes quiere presentar su candidatura en este momento, aunque no la haya presentado por correo electrónico previamente, puede hacerlo hasta este momento.

Acabamos de comprobar ahora mismo el correo y a la hora del comienzo de la Asamblea Extraordinaria habían llegado cinco candidaturas para la composición de la nueva Comisión Deontológica. Los nombres de estas candidaturas por orden de llegada son los siguientes:

.-Aurora Castro Méndez. Col. 88
.-Manuel Coheña Jimenez. Col. 946
.-Mª Celeste Pereira Barriga. Col. 1882
.-Mª Luisa González Elena. Col. 1095
.-Carmen Manzano Lisbona. 906

Presidencia felicita a todos los candidatos por postularse para trabajar dentro de la Comisión. Manifiesta también a la Asamblea que el Departamento de Secretaría había preparado unas papeletas por si se hacía necesaria la votación en el caso de que hubiese más de cinco candidatos, que son el número máximo de miembros para la composición de la misma. En este caso, al haber justo cinco candidatos, la Comisión queda constituida de forma automática por todos ellos.

2.-Elección de cargos para la nueva Comisión Deontológica.

Queda constituida la nueva **Comisión Deontológica**, por los cinco candidatos presentados.

Declaramos electa la lista con todas las candidaturas presentadas y desde aquí lo que nos queda es felicitar, animar, ayudar, al compañero y compañeras que forman parte de la nueva Comisión de Deontología y ponernos todos a su disposición para hacerles su labor lo más llevadera posible.

Siendo las 12:35 damos por concluida la Asamblea Extraordinaria del Ilustre Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía.

PODÓLOGOS *de* ANDALUCÍA
COLEGIO PROFESIONAL

VºBº:

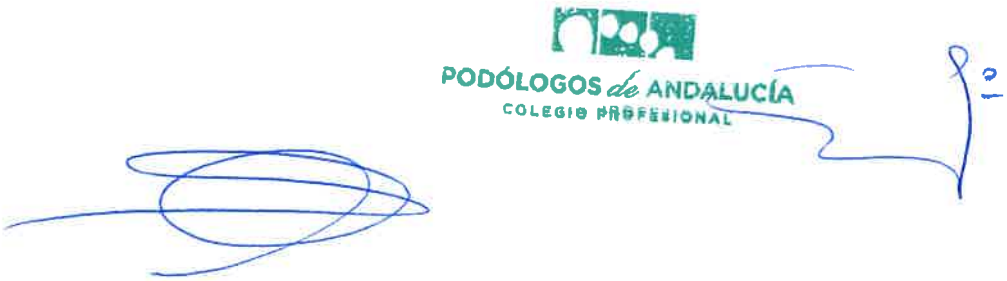

Fdo: Mª del Rosario Correa Rodríguez
Presidenta

Fdo: Mª del Pilar Cordero Fernández
Secretaria